



Expediente 9/2023

AP-131-2023
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 09 de mayo de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Ulmus pumila** con nº de ID 718 situado en la Avda. San Juan de la Cruz (AP-131-2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de **Ulmus pumila**, situado en la avenida San Juan de la Cruz, a causa de haberse registrado la inclinación activa del árbol, con un incremento de 1º respecto a los 20º de inclinación previa a la obra, que se está realizando por la Gerencia de Urbanismo, con la empresa Martín Casillas, para reacondicionamiento de la franja de aparcamiento, acerado y calzada, y que afecta directa y gravemente a la integridad del arraigo dentro del área crítica de anclaje radicular. Previamente a estos trabajos de repavimentación y reasfaltado, el árbol presentaba ya debilidades mecánicas significativas a nivel hipogeo debido a la limitación del espacio de crecimiento radicular por un alcorque de dimensiones insuficientes, y antiguos cortes de raíces leñosas para canalización de servicios urbanos, observándose una raíz estrangulante al nivel del cuello del tronco en la cara Sur, en el sector de tracción, y una herida longitudinal en la zona basal, hasta el suelo, con exudación activa, donde se evidencia la pudrición interna del tronco. A nivel aéreo, el ejemplar presentaba un porte severamente alterado debido al viejo desmoche de copa, sistemático en toda la alineación en esta unidad de gestión, práctica de poda actualmente obsoleta salvo casos extraordinarios, y manifestaba síntomas de degradación fúngica de la madera, a partir de estos cortes de ramas principales. Además, recientemente, durante la ejecución de la obra, se ha producido en este tramo el colapso de un ejemplar coetáneo de la misma especie, en circunstancias análogas, lo que supone un factor concurrente, agravante del riesgo de fallo (AP129_ID706). **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte severamente alterado por el antiguo desmoche de copa y terciado de ejes principales. Última reducción de copa efectuada durante el periodo estival de 2022, para control de carga sobre partes aéreas mecánicamente degradadas por la pudrición. **OBSERVACIONES:** Antecedentes de fallo por vuelco de un ejemplar coetáneo, de la misma especie, con un estado biomecánico análogo, en este tramo de la alineación, y en circunstancias análogas, durante la ejecución de la obra (16 de mayo AP129_ID706).”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a la Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	Grtm+H8R3iVmFVsiJsFz+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	09/05/2023 14:40:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Grtm+H8R3iVmFVsiJsFz+g==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (131/23) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

- 1. FECHA:** 28/04/23
- 2. SITUACIÓN:** Avda. San Juan de la Cruz **DISTRITO:** Cerro Amate
- 3. ESPECIE:** *Ulmus pumila* **Nº ID:** 718
- 4. P.C. (cm):** 92 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Asfalto hasta el pie
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Avenida con dos carriles de circulación por sentido. Alta densidad de tránsito peatonal en acerado y elevada frecuencia de paso de vehículos en calzada. Franja de estacionamiento en batería, con ocupación casi permanente. Anchura de acerado 3m.
- 6. LESIONES GRAVES:** Inclinación 21° con proyección de vuelco sobre acerado, junto al acceso principal del Centro de Salud y paso de peatones. Incremento de la inclinación (1°) durante la realización de la obra de restauración y reacondicionamiento de pavimentos y calzada de la Gerencia de Urbanismo, ejecutada por la empresa Martín Casillas, que ha implicado la retirada del asfalto en el área crítica de anclaje durante los días previos, encontrándose la zona hipogea parcialmente expuesta, con cambios significativos en los factores de carga (retirada de asfalto y solera de hormigón) y daños en las partes del sistema radicular solapadas a las estructuras eliminadas. Durante la obra, se observan antiguos cortes de raíces leñosas de relevancia estructural sufridos por canalizaciones soterradas de servicios, próximas al pie, y un desarrollo muy limitado del sistema radicular, particularmente de raíces de relevancia estructural, debido a la compactación del sustrato, la impermeabilidad del asfalto sobre el arraigo, el bordillo del antiguo alcorque, de mínimas dimensiones (40x40cm), aún empotrado bajo el pie, y los daños reiterados a nivel subterráneo. Pudrición interna de la madera en tronco y cruz principal, a partir de las lesiones descritas y por las drásticas podas recibidas en el pasado (desmoche y terciado), actualmente obsoletas. Herida de unos 40cm de longitud en la zona basal, cara de compresión de la inclinación con exudación activa. Raíz estrangulante, solapada al cuello del tronco en el sector Sur, orientación de tracción de la inclinación.
- 7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte severamente alterado por el antiguo desmoche de copa y terciado de ejes principales. Última reducción de copa efectuada durante el periodo estival de 2022, para control de carga sobre partes aéreas mecánicamente degradadas por la pudrición.
- 8. OBSERVACIONES:** Antecedentes de fallo por vuelco de un ejemplar coetáneo, de la misma especie, con un estado biomecánico análogo, en este tramo de la alineación, y en circunstancias análogas, durante la ejecución de la obra (16 de mayo AP129_ID706).

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

